

El empleo podría ser la mejor forma de poner fin a la violencia contra la mujer

La Fundación Adecco ha publicado un estudio que pone el foco sobre la búsqueda de empleo y su incidencia positiva en la solución del problema de la violencia machista

El pasado 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Se han escuchado, a lo largo de los años, diferentes análisis de causas y soluciones. La Fundación Adecco ha publicado un estudio que pone el foco sobre la búsqueda de empleo y su incidencia positiva en la solución del problema de la violencia machista.

En el primer semestre de 2016, las denuncias presentadas por mujeres en casos de violencia de género han aumentado un 13%. Es una buena noticia. No significa necesariamente que haya más casos de violencia, sino que se denuncian más. Y en Adecco lo relacionan directamente con la mejora de las condiciones económicas y el empleo. Para ello, se apoyan en un dato: en 2013, año cumbre de la crisis económica, hubo un 14% menos de denuncias que en 2008, el último año antes de que comenzara.

La dificultad para encontrar un empleo que les proporcione independencia económica es una de las principales razones por las que una mujer no es capaz de salir de un contexto de violencia doméstica. Pero no son pocas las trabas a las que se enfrentan las mujeres maltratadas a la hora de buscar empleo. El estudio de Adecco las ha analizado, tomando como base las 432 mujeres víctimas de violencia de género a las que han atendido durante este año, y estas son las que destacan:

Un bajo nivel de autoestima y confianza en sí mismas, que impide que desarrollen algunas destrezas necesarias para encontrar trabajo.

Las cargas familiares no compartidas, tras salir de un contexto familiar violento que no facilita la conciliación.

La flexibilidad horaria que, en ocasiones, necesitan, precisamente para hacer frente al cuidado de los hijos en solitario.

Las limitaciones geográficas que implica el haber tenido que salir del lugar donde el agresor puede encontrarlas.

El miedo de las empresas a contratar a mujeres protegidas por órdenes de alejamiento, por el riesgo que podría suponer la presencia del maltratador cerca del lugar de trabajo.

Pero desde el estudio no solo se presentan las dificultades, sino que se proponen también soluciones. Estas pasarían por la sensibilización real, no solo sobre el papel, sino en la práctica, con medidas efectivas de conciliación familiar que permitan a las mujeres maltratadas disponer de independencia económica. También por el reforzamiento del tejido asociativo y la dotación de recursos a las mujeres, como sesiones de orientación laboral.

La noticia [El empleo es la mejor forma de poner fin a la violencia contra la mujer](#) fue publicada originalmente en [Tendencias](#)

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Moda](#) [Sociedad](#) [E-Commerce](#) [Solidaridad y cooperación](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>